

Madrid, a 31 de octubre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente Millenium Hotels Real Estate I, SOCIMI, S.A. (la Sociedad), pone en conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que con fecha 31 de octubre de 2019, MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I SOCIMI, S.A. ha adquirido dos edificios en Madrid situados en los números 9 y 11 de la Carrera de San Jerónimo para su reconversión en un hotel de categoría 5 estrellas, por un importe total de 82 millones de euros. Los inmuebles se adquieren parcialmente reformados y con licencia hotelera y de obras vigente.

Los inmuebles adquiridos, son dos emblemáticos edificios históricos del siglo XIX, con tres imponentes fachadas y situados frente al complejo Four Seasons Canalejas, y a sólo unos pasos del Casino, La Puerta del Sol y la Gran vía de Madrid

La compra de dichos inmuebles se ha realizado mediante recursos propios de la sociedad y mediante la subrogación en dos préstamos con garantía hipotecaria por un importe total de 20.6 millones de euros, lo que supone un 25% sobre el coste de adquisición del activo.

Las condiciones de la financiación son las siguientes:

Entidad	Banco Santander	Banco Santander
Importe	• 18.343.723,60 €	• 2.217.910.98 €
Vencimiento	• 12/2/2030	• 20/5/2026
Tipo de Interés	• Euribor 12 meses + 1,5%.	• Euribor 12 meses + 1,5%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Maria Pardo Martinez Directora de Relación con Inversores MILLENIUM HOTELS REAL ESTATE I, SOCIMI, S.A.